

GACETA DE MADRID.

SABADO 5 DE SETIEMBRE DE 1829.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre tanteo é incorporacion de oficios enagenados.

Al decano del Consejo supremo de Hacienda digo con esta fecha lo que sigue: He dado cuenta al REY nuestro Señor de lo expuesto por V. S. en 13 de Setiembre de 1828, como encargado de la comision del Vainamiento, acerca de que toda corporacion tanteadora de oficios enagenados de la corona disfrute del oficio únicamente por los dias de la vida de la primera persona que nombrare para ejercerlo; y enterado S. M. se ha servido resolver, de conformidad con el parecer de su supremo Consejo de Hacienda, que se observe puntualmente lo prevenido en las Reales cédulas de 13 de Noviembre de 1817 y 21 de Enero de 1819 relativas á tanteos de oficios enagenados de la corona, así en los que se verifiquen por corporaciones, como por particulares, quedando incorporado al fallecimiento de la persona que fuere nombrada para servir el oficio despues de realizado el tanteo por cualquiera corporacion permanente, segun se verifica por la muerte de los particulares, cuyos hijos y parientes quedan sin opcion alguna. De Real orden &c. Madrid 6 de Agosto de 1829. = Luis Lopez Ballesteros.

Otra sobre el abono de sueldos á los sargentos de caballería y á otros individuos de los mismos cuerpos que se hallen con licencia.

Conformándose el REY nuestro Señor con lo que el inspector general de caballería hizo presente á S. M. en oficio de 2 de Junio último sobre el abono de sueldos á los sargentos primeros á quienes expidió licencia de semestre por no poder ser colocados en la nueva organizacion, y que despues de concluida no se presentaron en sus cuerpos por habérsela prorogado el mismo inspector; ha tenido á bien resolver S. M. que se abone á dichos sargentos los haberes que han devengado desde que obtuvieron las expresadas licencias, y que para lo sucesivo, tanto los referidos sargentos, que por causa de ser excedentes disfrutan de dicha licencia, como los picadores, silleros, armeros y trompetas que estan en igual caso, remitan á sus respectivos cuerpos justificacion de su existencia al finalizarse el mes de su semestre; y que con este documento se les ponga como presentes en la revista siguiente, y en su virtud se les abonen los medios sueldos devengados; expresándose por nota en el extracto que no se presentan personalmente por cuanto comienzan á usar desde aquella fecha de otro nuevo semestre. De Real orden &c. Madrid 27 de Julio de 1829. = Zambrano.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-York 7 de Julio.

Renovadas las hostilidades entre el Perú y Colombia, Bolívar ha mandado al ejército colombiano que se apodere de Guayaquil. — Lavalley se ha atrincherado fuera de Buenos-Aires, y los monotoneros no atacaban aun. El almirante Brown ha renunciado el gobierno de la ciudad, en que le sucedió Martín Rodríguez, y se han transigido las diferencias que habia con los franceses bajo la condicion de que no se los obligue á hacer servicio alguno aun que residan allí. — En Mejico se exige tiránicamente la contribucion extraordinaria impuesta por Guerrero, y que excede á un 10 por 100 sobre los capitales. Hay confiscaciones y apremios personales contra los que tardan lo mas mínimo en el pago, y cuando han ido los blancos, que son los principalmente gravados, á pedir rebajas ó moratorias, no se les ha respondido otra cosa que pagar, y luego representar.

VALAQUIA.

Bucharest 4 de Agosto.

Con motivo de la llegada de un correo del ejército se ha esparcido la voz de que el Sultan, temiendo las disposiciones subversivas que se manifestaban ya en Constantinopla por asegurarse la aproximacion de los rusos á Anarínópolis, se habia trasladado al Asia. Antes de ayer se cantó el *Te Deum* por la toma de Aïdos, Burgas y Messevria.

RUSIA.

Moscow 29 de Julio.

El 26 por la tarde llegó á esta capital el príncipe Khosrev-Mirza, hijo de Abbas-Mirza, y fue recibido con todos los honores debidos á su caracter y dignidad.

Petersburgo 8 de Agosto.

Parte dirigido á S. M. el Emperador por el general conde Paskevitch, comandante en jefe del ejército del Cáucaso sobre la toma de Hassan-Kalé y de Erzeron.

» Señor: El 9 de Julio, aniversario de la memorable batalla de Puitawa, cayó en poder de las armas de V. M. I. la célebre capital de la Anatolia, Erzeron, que contiene unas 2700 casas, y mas de 10000 habitantes con su alta y fuerte ciudadela, y con todo el vasto recinto de sus fortificaciones. Al ofrecer á V. M. I. mis respetuosas felicitaciones sobre este triunfo que acaban de conseguir en el Oriente los ejércitos rusos, tengo el honor de poner á sus pies las llaves de la plaza y de la ciudadela de Erzeron, con el parte detallado de este importante suceso.

» Despues que fue derrotado el ejército turco en los dias 1 y 2 de Julio, en los términos que tuve el honor de participar á V. M. I. con fecha del 5, hice partir el 2 tres destacamentos, compuesto el uno de 6 batallones de infantería, de un regimiento de cosacos, y de tres de musulmanes, con 11 piezas de artillería á las órdenes del general mayor príncipe Bekevitch-Tcherkasky, á quien di orden de ocupar á Khorossana, en donde habia grandes almacenes de municiones y de víveres. Este movimiento nos era tanto mas útil, cuanto que aproximándose al camino de Bajazet podia influir todo lo que se esperaba en la conducta de los bajás de Mukh y de Van. Al mismo tiempo ordené al coronel conde Simonitch, á quien confié el mando del segundo destacamento, que ahuyentase los turcos dispersos y fugitivos de los bosques inmediatos al campo que habian ocupado. Y finalmente di la orden al tercer destacamento, que se componia de 3 batallones de infantería, de un regimiento de cosacos, y de 12 piezas de artillería, al mando del general mayor Burtow, para que avanzase 40 verstes por el camino de Erzeron, hácia el pueblo de Ardassu, con el objeto de aumentar el desorden en las tropas enemigas que habian sido batidas, y de introducir la alarma y el terror en la misma plaza de Erzeron.

» El teniente general Bassow, á quien el general mayor Burtow destacó desde el campo de Ardassu con 80 cosacos para ponerse en comunicacion con el destacamento del príncipe Bekevitch-Tcherkasky, encontró en un desfiladero á una partida de 1000 turcos. El jefe, por haber consentido en rendirse apenas se lo intimó el teniente coronel, fue hecho pedizos por sus furibundos soldados, los cuales comenzaron á hacer un vivísimo fuego de fusilería contra nuestros cosacos; pero el comandante de estos cargó sobre aquellos con intrepidez, les mató 37 hombres, y les cogió 4 prisioneros heridos; los demas se salvaron huyendo. En seguida continuó su marcha el teniente coronel hasta Khorossana, en donde halló una gran cantidad de granos, 2000 balas, mucha pólvora y otras municiones.

» El 5 de Julio tuve noticias de que las tropas del seraskier

reunidas delante de Hassan-Kalé, y compuestas de los restos del ejército batido, y de soldados absolutamente bisonos, habian tomado la fuga, y que el seraskier y el baja se habian retirado á Erzeron. Esta ocurrencia me determinó á dejar todo mi ejército cerca del pueblo de Keprikkef, y marchar sin perder tiempo á Hassan-Kalé con mi regimiento de carabineros, otro de cosacos del Don, dos de musulmanes, y 18 cañones. En efecto, llegué delante de la plaza, y despues de haberla batido en brecha por algunas horas, fue tomada á las 9 de la noche. Esta fortaleza, construida en tiempo de los romanos, debe mirarse como la puerta de Erzeron, y por esta razon era para nosotros de la mayor importancia, no solo como depósito de provisiones, sino tambien como un punto intermedio en la línea de comunicacion entre Kars y Bajazet. Hallamos en ella 29 cañones, un grande almacén de pólvora y otro de trigo.

»En la misma noche destaqué los regimientos tártaros en persecucion de los turcos que huian, á los cuales quitaron 29 cabezas de ganado y mas de 50 familias armenias que habian hecho salir de Hassan-Kalé y se llevaban consigo. Al dia siguiente vimos á los habitantes de la ciudad que se habian salvado retirándose á las montañas, volver hacia nosotros pidiendo nuestra proteccion: asimismo me enviaron comisionados de todos los pueblos inmediatos ofreciéndome la sumision.

»A las 3 de la tarde del 6 de Julio envié en calidad de parlamentario á Mamisch-agá, comandante que fue de los genizaros, para que intimase á los habitantes de Erzeron se sometiesen. En la proclama que le entregué para ellos les prevenia que no hiciesen ninguna resistencia á nuestras armas, prometiéndoles, si así lo hacian, mantener su religion, proteger sus personas, y respetar inviolablemente todas sus propiedades. Pero Mamisch, á quien yo habia hecho prisionero el 1.º del corriente, y tratádole con mucha consideracion, no se limitó á entregar mi proclama en Erzeron, sino que él mismo arengó á sus habitantes y les invitó á someterse voluntariamente, pintándoles muy al vivo el poder de los ejércitos rusos.

»Al principio observó alguna resistencia en los espíritus; pero su cecidad, juntamente con mi proclama, les hizo bien pronto ceder, y aprovechándome de su perplejidad salí al instante de Hassan-Kalé para Erzeron.

»En frente de esta plaza por la parte del este se eleva una montaña que llaman Top-dag: esta domina la ciudad y la ciudadela, de la cual solo dista un tiro de cañon: en ella habian construido los turcos un reducto, al cual resolví atacar en el dia siguiente si el enemigo se obstinaba en defenderse.

»En este intermedio no habia en la ciudad sino irresoluciones: una parte de los habitantes querian rendirse; otros murmuraban altamente, y en medio de todo ninguna contestacion decisiva se me enviaba. Pero muy pronto supe que esta morosidad tenia un caracter hostil, pues el seraskier esperaba socorros y queria diferir cuanto le fuese posible la capitulacion.

»Luego que me aseguré de estas intenciones tomé mi resolucion y marché hacia Top-dag con banderas desplegadas, y despues de haberme apoderado del reducto avancé sobre la ciudad. Al momento comenzó un vivísimo fuego por ambas partes; pero los enemigos se vieron precisados á ceder, y á poco rato vi salir de la plaza con gran pompa á las primeras autoridades y empleados, precedidos del begie-berg ó gobernador de la ciudad, el cual me presentó las llaves de ella y de la ciudadela. Sin embargo de esto, vacilando aun el pueblo en someterse se atrevió á hacernos fuego por algunos instantes; pero bien pronto tuvo que ceder, y á las seis y media de la tarde del 9 de Julio fijaron nuestras tropas en las murallas de la ciudadela de Erzeron las banderas de V. M. Tengo el honor de remitir á V. M. 6 de las que se cogieron al enemigo en esta ocasion, y dentro de pocos dias recibirá el baston del seraskier.

INGLATERRA.

Londres 22 de Agosto.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 87½.

El *Melville*, el *Gangens*, el *Kent* y el *Gloucester* han recibido la orden para armarse y pasar á Spithead á recibir instrucciones. Entre tanto estan en Portsmouth.

FRANCIA.

Paris 25 de Agosto.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 109 f. 55 c. Acciones del banco 1830. Empréstito Real de España 7¼. Renta perpetua de idem 48.

—La *Gaceta* del 23 copia y rebate al *Correo frances* en la manera siguiente.

»Los acontecimientos que tanto tiempo hace estaban suspensos en Oriente, han tomado de improviso una asombrosa rapidez. A estas horas se ha cumplido tal vez el destino del imperio Otomano. Los periódicos alemanes anuncian que los rusos han ganado una accion importante á 20 leguas de Constantinopla. Si esto es cierto, como todo lo da á entender, pocas esperanzas le quedan al Sultan de salvar su imperio.

»No es probable que los rusos tengan necesidad de poner sitio á Constantinopla. Su aproximacion á esta ciudad y la fermentacion que de ella debe resultar, habrán acelerado el desenlace. Ya ha habido en aquella capital un incendio considerable, que es el medio con que el pueblo acostumbra á manifestar su descontento. Estrechado el Sultan por un enemigo que está bajo las murallas de su capital, rodeado de un ejército sobrecogido, y de un pueblo exasperado con la proximidad del peligro, es de creer que no haya podido cumplir la resolucion que manifestó de sepultarse bajo las ruinas de Constantinopla: para esto hubiera sido necesario que su energia se comunicase al pueblo y al ejército, y los rápidos progresos de los rusos demuestran muy bien que el Sultan era el único que estaba resuelto á hacer una resistencia desesperada.

»Hé aqui unos acontecimientos que trastornarán los planes del duque de Wellington y de Mr. Metternich; hé aqui un golpe terrible para el *statu quo*.

»En el dia se quiere limitar con negociaciones el resultado de un triunfo que se hubiera debido precaver; se va á hablar de moderacion á un vencedor que en la época que tenia contraria la suerte exigia ya una indemnizacion enorme. Se ha realizado á lo que vemos la temible complicacion cuyo presentimiento asustaba siete años hace á la diplomacia europea. La paz, que con tanto trabajo se ha conservado, está quizá próxima á su fin.

Sabemos que hace mucho tiempo que la faccion liberal desea una conflagracion general porque será ventajosa á las revoluciones; pero esta vez quedarán tambien burladas sus esperanzas, porque habiendo declarado formalmente S. M. rusa que no quiere aumento de territorio, y que está dispuesto á tratar la paz bajo unas bases razonables y honrosas, los intereses respectivos de los imperios ruso y otomano se arreglarán amistosamente por las potencias mediadoras, que todas se hallan, unas respecto de otras, en las disposiciones mas pacíficas. Si esta gran lucha se ha de terminar en las murallas de Constantinopla, la conclusion será igual á lo que hubiera sido hace dos años en Ackerman. Así debe creerse confiando en la lealtad del Soberano de todas las Rusias y en la firme voluntad de Francia, Inglaterra, Austria y Prusia, que apetecen el restablecimiento y consolidacion de la paz. De este modo se desvanecerán las predicciones del *Correo*: de este modo se explica hoy en parte la influencia de estos grandes acontecimientos en algunas determinaciones recientes.

—El 18 salieron de Tolon las bombarderas destinadas á Argel. Las seguirán muchos buques de guerra; y si el Dey se niega á dar la satisfaccion pedida, es probable que en la primavera próxima salga para aquella ciudad una expedicion poderosa que dé un golpe imponente.

—Segun las noticias que se habian recibido debian haberse tenido algunas conferencias entre el Dey de Argel y el comandante de las fuerzas navales. Despues de la primera entrevista aparejó el 3 de Agosto á medio dia el bergantin *Alerta*: se dió á la vela y pasó al alcance del cañon de los fuertes.

Una hora despues aparejó tambien la *Provence*, y con pabellon parlamentario pasó igualmente á tiro de cañon. Tres cañones tirados con pólvora desde una de las baterías del faro parecieron ser una señal sospechosa. Un momento despues dispararon las baterías contra el buque parlamentario, arrojando al mismo tiempo muchas bombas. El comandante, como responsable de la conservacion del buque, mandó continuar el viage sin querer trabar una lucha desigual, á pesar de la impaciencia de los artilleros que querian vengar el insulto hecho á nuestro pabellon.

Por fortuna ninguna desgracia tuvimos.

Se acaba de saber en este momento que el Dey de Argel se ha disculpado de este desgraciado acontecimiento, declarando que habia sido una equivocacion.

ESPAÑA.

Madrid 4 de Setiembre.

S. M. y AA. continúan sin novedad en su importante salud, y esta mañana se habrán trasladado del Real Sitio de S. Ildefonso al de S. Lorenzo del Escorial.

El REY nuestro Señor ha resuelto que la corte se vista de luto con motivo del fallecimiento de la Princesa viuda del Brasil Doña María Francisca Benedicta, por nueve días, los cinco primeros rigurosos, y los cuatro restantes de alivio; debiendo principiar á contar e el lunes próximo 7 del corriente.

El ministro de S. M. en Filadelfia ha remitido al Sr. secretario del despacho de Hacienda la Gaceta de Caracas del sábado 14 de Marzo último, que contiene un decreto por el cual se manda: 1.º Que todos los puertos de aquella república se cierren al pabellón español y á los frutos y producciones del suelo y de la industria de España y de sus colonias. 2.º Que no se permita la exportación de frutos naturales y manufacturados de Centro-América con destino á cualquier puerto sujeto al gobierno español. Este decreto está dado en Goatemala á 7 de Julio de 1828 por el vicepresidente de la república federal de Centro-América.

Los alumnos del Colegio Imperial de la Compañía de Jesus, en union con su seminario recientemente erigido de orden de S. M., han celebrado exámenes generales y públicos en los días 1, 2, 3, 4, 6 y 7 de Julio del presente año.

Las lenguas castellana, latina, griega, árabe y hebrea; la filosofía en todas sus partes; las matemáticas hasta la geometría analítica; y toda la historia eclesiástica, han sido las materias de estos exámenes que atrajeron desde luego un numeroso y distinguido concurso.

Los humanistas tradujeron los autores clásicos en cada una de dichas lenguas, analizaron sus mejores trozos, mostraron sus bellezas, y escribieron de improviso en verso y prosa, griego, latin y castelano.

Los discípulos de filosofía contestaron á cuanto se les preguntó sobre sus respectivas facultades, y además defendieron varias proposiciones contra las máximas de los impíos.

Los matemáticos respondieron á todo con el mayor desembarazo; y los alumnos de física demostraron lo más útil de esta amena ciencia por medio del cálculo y con el auxilio de las máquinas del gabinete de física que poseen los Reales estudios.

En fin los discípulos de disciplina eclesiástica, de pues de haber satisfecho á varias dificultades sobre los puntos mas importantes, defendieron proposiciones del mayor interes, y especialmente en favor de la autoridad pontificia.

A pesar de haberse repartido premios primeros y segundos, no ha sido posible remunerar á los muchos jóvenes que se han distinguido por su aplicación y conducta. Los distribuidos lo fueron por los Excmos. Sres. D. Joaquin Abarca, consejero de Estado y Obispo de Leon, y D. Manuel Fernandez Varela, comisario general de Cruzada; y obtuvieron los primeros D. Baltasar García, D. Benito Najera, D. Luis Gutierrez, D. Antonio Paris, D. Matias Nieto, D. Manuel Santayana, D. Francisco Altimiras, D. Julian Rodrigo, D. Lucio Valle, D. Isidoro Diaz, D. Pedro Espina, D. Rafael Lopez Ballesteros, D. Juan Tro, D. Isaac Nunez, D. Manuel Moreno, D. Josef Echezaray, Don Josef Garcia Ontiveros, D. Luis Angulo, D. Josef Travanco, D. Cirilo Bahía, D. Félix Uribeagoena, D. Antonio Sastre, Don Pablo Santiago, D. Josef Buenavida, D. Juan Marques, D. Benito Garcia, D. Claudio Gómara, D. Clemente Marco, D. Luis Entrambasaguas, D. Josef Giron, D. Josef Dorrego, D. Manuel Alvarez.

Los alumnos del seminario, que tienen además otras clases accesorias, se han presentado también á examen de unas y otras á pesar de los pocos meses transcurridos desde su instalacion. En el examen de filosofía, matemáticas, retórica, griego y latinidad merecieron el premio asignado D. Henrique Astiria, D. Fernando Soto, D. Josef Codecido, D. Josef Arroyo, D. Manuel Horcasitas, D. Domingo Gallezo, D. Antonio Terreu, D. Rafael Montemayor, D. Inocencio Pardos, D. Manuel Bordons; y en los ramos de geografía, historia, música, dibujo, lenguas vivas y primeras letras D. Henrique Astiria, D. Mariano Latorre, D. Ildefonso Pardos, D. Inocencio Pardos, D. Pascasio Lorrio, Don Josef Imás, D. Cayetano Garcia y D. Francisco Barros.

REAL CAJA DE AMORTIZACION.

Numeraçion de los vaies Reales no consolidados de 400, 200 y 100 pesos de 1.º de Setiembre de 1824 que han salido premiados en el sorteo celebrado en 1.º de Setiembre de 1829.

De 400 pesos.

Desde el número 2,019 al número 2,068 ambos inclusive.
Desde el número 3,919 al número 3,968 id.
Desde el número 17,919 al número 17,968 id.

De 200 pesos.

Desde el número 26,136 al número 26,185 ambos inclusive.
Desde el número 29,786 al número 29,835 id.
Desde el número 32,436 al número 32,485 id.
Desde el número 49,686 al número 49,735 id.
Desde el número 51,986 al número 52,035 id.
Desde el número 64,736 al número 64,835 id.

De 100 pesos.

Desde el número 79,409 al número 79,458 ambos inclusive.
Desde el número 84,959 al número 84,958 id.
Desde el número 89,059 al número 89,023 y el 89,074 al 89,108 todos inclusive.
Desde el número 99,059 al número 99,108 ambos inclusive.
Desde el número 99,659 al número 99,708 id.
Desde el número 113,809 al número 113,858 id.
Desde el número 121,809 al número 121,858 id.
Desde el número 124,059 al número 124,108 id.

NECROLOGIA.

El día 9 de Febrero de este año falleció en la villa de Arcicollar, provincia de Toledo, el Excmo. Sr. D. Pedro Dávalos, mariscal de campo de los Reales ejércitos, á los 74 años de su edad. Principió sus servicios desde subteniente de fusileros del regimiento provincial de Toledo, siguiendo sus ascensos en toda su carrera por rigurosos escala, hasta que fue nombrado sargento mayor en el de Burgos con grado de teniente coronel. Durante este tiempo se halló en el bloqueo y sitio de Gibraltar, donde hizo el servicio de los puestos avanzados de mayor riesgo y fatiga; y habiendo pasado desde allí al ejército de Aragon, durante la guerra contra la república francesa, se halló en siete ataques que se dieron en el valle de Bastan, habiendo estado en algunos de ellos mandando su regimiento, con el cual cubrió la retirada del ejército de aquel valle, y cargó despues á los enemigos hasta las inmediaciones de Tolosa. Ejerció las funciones de mayor general en las divisiones de Lecumberri y Erice, que formaron la vanguardia del ejército de Navarra, distinguiéndose muy particularmente en las batallas que ocurrieron en Zarazate, y en la de 6 de Junio de 1795, donde poniéndose á la cabeza de sus tropas batió al enemigo y le causó notable pérdida.

Concluida aquella guerra pasó de orden superior á arreglar los caudales de caja y cuentas y papeles de los regimientos provinciales de Alcázar de S. Juan, Toledo y Segovia, hasta que declarada el año de 1800 la mortífera epidemia que affligió la Andalucía, fue nombrado mayor general del corçón de sanidad, teniendo á su cargo el establecimiento de las líneas, y el difícil encargo de combinar el surtido del pais epidemiado con la seguridad de los límites.

En 1808 fue nombrado coronel del regimiento infantería imperial de Toledo, con el que volvió á la plaza de Cádiz, donde ya habia estado de guarnicion, hasta que el 15 de Mayo del año siguiente salió mandándole al ejército de operaciones de campaña, principiando por las batallas de Talavera y Puente del Arzobispo, acaecidas la primera en 27 y 28 de Julio, y la segunda el 19 de Noviembre del mismo año: habiendo merecido en ambas el ser recomendado particularmente por los generales en gefes españoles é ingleses. De resultas se le encargó la defensa de la importante línea de las mesas de Ibor y Fresnedoso. Retirado el ejército de Extremadura á la isla de Leon en 2 de Febrero de 1810, se le confirió el mando del puente Suazo, y construccion de las primeras baterías del Salero, segunda cortadura y la del Portazgo. Todo el resto de la campaña fue una continuacion de combates y encuentros con los enemigos, pues salió con una expedicion á la serranía de Ronda, y auxilió á los ingleses en el ataque de Málaga y del Castillo de la Fuen-Girola, cuando aquellos se dispersaron y arrojaron las armas, habiendo debido á los esfuerzos del coronel Dávalos el haberse podido reembarcar: en seguida fue nombrado brigadier y subinspector del campo de Gibraltar, en cuya gloriosa defensa se distinguió, hallándose mandando en Algeciras.

En Mayo de 1811 fue destinado al 6.º ejército, y á su llegada instruyó á todos los pelotones en la nueva táctica mientras mandaba la division de su reserva durante 11 meses, y con ella hizo la expedicion á la parte occidental de Asturias. Despues fue nombrado gobernador de la plaza de la Coruña: comandante general del reino de Galicia, y subinspector de infantería del ejército de reserva de dicho reino; y últimamente de pues de restituido S. M. al trono de sus mayores, se dignó nombrarle mariscal de campo de sus Reales ejércitos en 13 de Octubre de 1814. Estuvo conde-

corado con la gran cruz de la Real y militar orden de S. Hermenegildo, y con la de tercera y cuarta clase de la de S. Fernando, y otras varias de acciones de guerra; distinciones merecidas de un caballero tan ilustre como decidido por las glorias de su Rey y patria á quien sirvió en actividad durante 60 años, de los cuales solo podemos creer que tuvo por amargos aquellos de aciaga memoria en que le distinguieron con un injusto destierro, en el que permaneció hasta que S. M. fue nuevamente restituído á sus derechos, despues de su violenta detención en Cádiz el año de 1823.

Retirado á la villa de Arcicollar, en medio de sus continuos achaques, dió pruebas nada equívocas de un buen padre de familia, y de los sentimientos de humanidad cristiana que abrigaba su corazón con toda clase de socorros á los infelices de aquel pueblo y de otros inmediatos que lloran la pérdida de su favorecedor.

AVISOS.

La Real junta de Direccion y Gobierno de los Reales hospitales General y Pasion de esta corte, convoca á oposicion, á fin de proveer las 10 últimas plazas de penitenciarios que en el dia se necesitan para completar el número de 20, aprobados por S. M., y sus dotaciones son: tres de 89 rs., cuatro de 79, y tres de 69; en las que no se comprende la limosna de la misa; cuando la tuviese la colecturía; debiendo siempre celebrar en las iglesias de dichos Reales hospitales, y en el oratorio de las hijas de la Caridad, cuando les toque, las dos misas de comunidad, á las horas estipuladas; ni la habitacion y demas emolumentos inherentes á estos destinos. En esta inteligencia cualesquiera Sres. sacerdotes canónica y legalmente habilitados, que no pasen de 38 años de edad, que quieran hacer oposicion á las enunciadas plazas, podrán firmarla por sí ó por apoderado, en el preciso término de 40 dias contados desde 1.º de Setiembre corriente; exhibiendo en la contaduría de dichos hospitales las correspondientes testimoniales y demas documentos necesarios; y los ejercicios á que deberán sujetarse serán á la manera que se practica en Toledo para las provisiones de curatos.

Se saca á pública subasta el suministro de pan, cebada y paja á las tropas y caballería existentes y transcuentes en las provincias de Burgos, Salamanca y Palencia, correspondientes al ejército de Castilla la Vieja, por 11 meses, contados desde 1.º de Octubre de este año, y cumplirán en 31 de Agosto de 1830, con sujecion al pliego de condiciones que se manifestará en esta corte en la escribanía de Raya; y está señalado para el remate el dia 9 del corriente Setiembre, á las 12, en los estrados de la intendencia general. Lo que se hace saber á los que quieran interesarse para que se presenten por sí ó persona autorizada á dicho acto; en inteligencia que el remate que resulte será firme y valedero, si merece la soberana aprobacion.

CAMBIOS DEL DIA.

Lóndres.....	367.
Paris.....	15 18 19.
Santander.....	Par á ½ benef.
Bilbao.....	idem idem idem.
Cádiz.....	½ á ½ idem.
Sevilla.....	½ daño.
Málaga.....	½ beneficio diner.
Granada.....	½ á ½ daño.
Alicante.....	½ á 1 daño.
Murcia.....	idem.
Valencia.....	idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	½ á ½ beneficio.
Zaragoza.....	1 daño.
Valladolid.....	oo.
Burgos.....	oo.
Coruña.....	¾ idem.
Santiago.....	1 idem dinero.
Descuento de letras á razon de.....	3½ á 4 por 100.
Acciones del Banco.....	17½ pesos.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras grabadas por varios profesores que se hallan en la calcografía de la Imprenta Real.

Cristo crucificado, pintado por Velazquez, 6 rs.

Estampa de nuestra Señora con su Hijo en los brazos, pintada por Murillo, y grabada por Ametiler, 10.

Otra pintada por Mengs, y grabada por D. Manuel Esquivel, 8.
Estampa de S. Josef, copiada del original de Alonso Cano, que se halla en S. Gines de Madrid, 8.

Estampa de Sta. María Magdalena, copiada de Guido Reni, y grabada por D. Juan Brunetti, 6.

Otra idem del mismo Guido Reni, 4.
El Apostolado, coleccion de 28 estampas, con la Sacra Familia, los Evangelistas y los Doctores de la iglesia: cada estampa 4.

La misma coleccion en 8.º, 20.
Retrato de Carlos v, por el original de Ticiano, y grabado por Selma, 10.

El Santísimo Sacramento con el Padre Eterno y el Espíritu Santo y varios atributos, 4.

Nuestra Sra. de la Soledad de la Vitoria, 4.
Jesus Nazareno, como se venera en el convento de Padres Trinitarios descalzos de Madrid, 4.

S. Lorenzo y S. Sebastian: cada una, 4.
El Divino Pastor y Divina Pastora: cada una 4.

Nuestra Sra. del Rosario, 4.
Nuestra Sra. de Atocha, 4.

Nuestra Sra. de las Angustias, 4.
Nuestra Sra. del Sagrario, 4.

La Sta. Cruz y S. Miguel: cada una 4.
Retrato del Rey D. Carlos iv, por Brunetti 8.

Dos estampas de la obra del Salustio, por Carmona: cada una 8.
La Herodias, grabada por Selma 8. (Se continuará.)

Nueva descripcion de la Tierra Santa formada sobre el itinerario del viage ejecutado por J. A. Chateaubriand de Paris á Jerusalem, y de Jerusalem á Paris, yendo por Grecia, y volviendo por Egipto, Berbería y España: segunda edicion notablemente corregida, y añadida con dos memorias muy eruditas que contienen la primera la historia de Esparta y Atenas desde el tiempo de Augusto hasta nuestros dias; la segunda un exámen sobre la autenticidad de las tradiciones religiosas acerca de Jerusalem. Va ademas adornada con un mapa exacto de todos los paises que recorrió el autor. Ofreciendo esta obra la descripcion mas completa de Jerusalem y santos lugares, asi como la demostracion mas positiva de las tradiciones religiosas sobre aquella Sta. ciudad, ningunos mas interesados que los pueblos cristianos en la lectura de unas verdades que por desgracia de la especie humana se han negado por los incrédulos é impíos á los que convence Chateaubriand con su erudicion sagrada y profana, con sus reflexiones morales y filosóficas, haciendo triunfar en su obra la verdad y justicia de tan interesantes y santas tradiciones. Esta obra, compuesta de dos tomos en 8.º, se halla de venta en la librería de Escribano, calle de Carretas, á 22 rs. en rústica y 26 en pasta, y en Barcelona en la de Piferrer: en Valencia en la de Cabrerizo: en Santiago en la de Rey Romero á 24 en rústica y 28 en pasta.

Los suscritores á la *Biblioteca de conocimientos humanos* pasarán á la librería de Razola á recibir el cuaderno 13 y pagar el 14.

A los terremotos ocurridos en España en 1829. *Silva*. Se vende en la librería de Miyar, calle del Príncipe.

Los suscritores al periódico de guitarra la *Euterpe* se servirán pasar á recoger la tercera entrega del segundo trimestre que contiene: el coro *mandare à morte* en la opera el Coradino: una marcha del maestro Mercadante: la plegaria del Moisés y un vals de la Ceneréntola. Los redactores, conociendo los deseos de algunos aficionados, han determinado publicar en lo sucesivo piezas fáciles con otras de mas fuerza para conciliar la comodidad de todos los suscritores. Se suscribe al tercer trimestre á razon de 20 rs. en los almacenes de música de Hermoso y Mintegui, donde se dará el prospecto gratis y se venderán las piezas sueltas.

Estudios ó ejercicios para piano del célebre Cramer, necesarios para conocer á fondo este instrumento, y conseguir una expedita ejecucion. Se publica por cuadernos, y se hallará el 1.º y 2.º en el almacen de música de Hermoso, y en la librería de Sanz, calle de Carretas, á 14 rs. cada uno.

El que se considere con derecho á los bienes dejados por el difunto D. Ramon Perez Montero, abogado que fue en Orense, acuda á manifestarlo al Sr. corregidor de aquella ciudad en el término de 30 dias; pues de lo contrario le parará perjuicio.